

Guayaquil, 13 de enero de 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**ALUMINIOS ZAMBRANO ALUMIZAM S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones expresas en la Ley de Compañía y las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, yo, el Representante Legal de la Compañía ALUMINIOS ZAMBRANO ALUMIZAM S.A., presento a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio del año 2013, siendo el siguiente:

1. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
2. Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas durante este período.
3. De la revisión de los balances se puede observar que la compañía mantiene valores de activos y patrimonio ya que no ha generado ingreso por ventas.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada durante el año que el año próximo sea de mejoras para la empresa. Pongo a consideración el presente informe para su aprobación.